

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 21-08-2014 11:31:08

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1179-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.			<b>A Sr (a)</b> :	Nancy Rojas
<b>DIRECCIÓN</b> :	Chiloe 1475	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2)3909595
<b>RUT</b> :	78.519.120-k			<b>FAX</b> :	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Zapatos de seguridad para funcionarios DOM				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53111601	Zapatos de hombre	7 Par	Botines de seguridad (1 N° 44; 2 N° 43; 1 N° 42; 2 N° 41; 1 N° 40.-)	Botín Max-Work sport	24.190,00	0,00	0,00	169.330

<b>Neto</b>	\$	<b>169.330</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>169.330</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>32.173</b>
<b>Total</b>	\$	<b>201.503</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud 707 Dirección de Obras  
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 225585810  
Obligación 36-1179  
Bodega (2), Inventario, Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>